



OTORGA PATROCINIO DEL SERVICIO NACIONAL DE TURISMO AL PROYECTO FERIA DE TURISMO Y CULTURA MISION DE TRUMAO

RESOLUCION EXENTA N° 052
VALDIVIA, 9 FEBRERO 2012-02-10

VISTO:

Lo dispuesto por el DL. N° 1.224, de 1975, el DS. N° 515, de 1977, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; la resolución exenta N°113 y 123 de 2009 del Servicio Nacional de Turismo, que delega facultades a los Directores Regionales de Turismo y la resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

1. La presentación efectuada en Enero 2012, por la que solicita al Servicio Nacional de Turismo otorgar su patrocinio a FERIA DE TURISMO Y CULTURA MISION DE TRUMAO que se realizara en febrero del año en curso.
2. Lo manifestado en el informe técnico esta dirección regional elaborado con fecha 6 de Febrero del 2012.

RESOLUCION:

1. DECLARESE de intereses turísticos al proyecto antes mencionado.
2. OTORGASE el patrocinio del Servicio Nacional de Turismo al evento FERIA DE TURISMO Y CULTURA MISION DE TRUMAO.
3. El patrocinio del servicio consistirá en la autorización al solicitante par incluir la mención "Patrocinio por el Servicio Nacional de Turismo" y la utilización del Logo institucional en mencionado evento, febrero 2012.-
4. El patrocinio que se otorga por la presente resolución no irrogará gastos financieros para el Servicio Nacional de Turismo.
5. El uso del logo debe ser aplicado según las normas gráficas establecidas por Sernatur, las que se entregarán junto con el logo institucional.
6. Copia de la presente resolución deberá ser entregada personalmente al solicitante, quien deberá expresar por escrito su conformidad con su contenido.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

PAULINA STEFFEN ANINAT
DIRECTORA REGIONAL DE TURISMO
REGION DE LOS RIOS